

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

MICHELENA, Luis, *Obras Completas*, al cuidado de Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz, Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo', Anejos LIV-LXVIII, Diputación Foral de Gipuzkoa / Universidad del País Vasco, San Sebastián / Vitoria, 2011, XV tomos.

En 2011 la Diputación Foral de Gipuzkoa en colaboración con la Universidad del País Vasco ha publicado, como Anejos LIV-LXVIII del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo', las *Obras Completas* de Luis Michelena en quince tomos al cuidado de J. Lakarra e I. Ruiz Arzalluz. En ellos se recogen y agrupan convenientemente los trabajos que el autor dedicó a la lingüística histórica, la lingüística general, las lenguas paleohispánicas, los múltiples aspectos relativos al euskera y su historia (entre los que merece mención de honor la *Fonética histórica vasca*), sus textos, su literatura, y un conjunto de escritos (autobiográficos y literarios, traducciones de actualidad política y cultural, entrevistas, crítica de cine, anotaciones históricas y culturales) que permiten valorar la magnitud de esta personalidad intelectual forjada de manera autodidacta. Cada uno de los XV tomos va acompañado de un retrato de los muchos que le hizo su amigo Eduardo Chillida, algunos de ellos inéditos, y al final de cada volumen se han compuesto los índices necesarios para la búsqueda de referencias de autores, nombres, términos, palabras o conceptos; el XV y último tomo está, en realidad, dedicado a la bibliografía del autor, a la que se suman los índices de nombres, conceptos y voces comentadas en el conjunto de la obra e incluidos en los volúmenes respectivos, pero cuya utilidad en este tomo final es clara. Queda fuera de estas *OC* el *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia*, verdadero tesoro de la lengua vasca publicado en coautoría con Ibon Sarasola entre 1987 y 2005 en dieciséis volúmenes. Por otra parte, la existencia previa de una recolección en la que quedaba reunida la práctica totalidad de los escritos en euskera (nueve tomos agrupados bajo el título *Mitxelenaren Euskal idazlan guztiak*, San Sebastián 1988) ha permitido vehicular estas *OC* en castellano, lengua en la que está redactada la mayor parte de los trabajos de Luis Michelena-Koldo Mitxelena aquí incorporados, sin perjuicio de algunos artículos elaborados originalmente en vascuence, inglés, francés o alemán, que los editores han considerado imprescindible incluir en estos volúmenes respetando la lengua en la que aparecieron en su momento.

La publicación de los homenajes que en su día le tributaron la Universidad del País Vasco, la Universidad de Salamanca (compartido este último con Antonio Tovar)

y otras instituciones, más la recopilación de múltiples misceláneas y escritos, así como la creación de la Cátedra Koldo Mitxelena del País Vasco en Vitoria y el Centro Koldo Mitxelena a él dedicado por la Diputación de Gipuzkoa en San Sebastián, dan idea de la dimensión intelectual y cultural de quien ha sido la figura más importante de la Filología vasca de todos los tiempos y una de las más insignes en el mundo hispánico. Su magisterio universitario, ejercido primero de manera colateral en la Universidad de Deusto en San Sebastián y luego en la Universidad de Salamanca como invitado a la Cátedra Manuel de Larramendi fundada en los años 50 por el entonces rector Antonio Tovar, se consolidó con el acceso a la cátedra salmantina de Lingüística Indoeuropea en 1967 (interrumpida por su estancia en París entre 1968 y 1970) y con su incorporación posterior a la Universidad del País Vasco como catedrático de Lingüística Indoeuropea y Vasca en 1978, donde ejerció la docencia hasta su muerte en 1987, en respuesta a una invitación que no se permitió rechazar.

Que Luis Michelena-Koldo Mitxelena ha sido uno de los vascólogos más importantes, si no el más eminente, es algo que está más o menos implícita o explícitamente reconocido; que, además, tenía un conocimiento familiar con el vasto mundo indoeuropeo se le supone por su condición de Catedrático de Lingüística indoeuropea en la Universidad salmantina; si a todo ello se añade su formación inicial en Filología clásica (fue catedrático de Latín en enseñanza secundaria antes de pasar a la Universidad), contribuiremos a cerrar (es un decir) el vasto círculo de saberes que se reunían en su persona, no sin antes precisar que, en el campo de la Vascología, no solo trató de cuestiones lingüísticas, sino también literarias, pues acometió con éxito la publicación de una *Historia de la Literatura vasca* que sigue siendo citada aún hoy y está, así mismo, reproducida en estas *OC*.

Por todo ello, no puede ser objeto de extrañeza que, además, manejara con facilidad y frecuencia datos románicos, derivados en fin de cuentas del latín, lengua del tronco indoeuropeo itálico, o que acudiera a las variedades lingüísticas hispánicas en busca de retazos que, en su contraste con el vasco, le permitieran reconstruir el mosaico hispánico latino originario. Y ello porque, como puede leerse en su obra repetidamente, la lengua vasca habla allí donde las románicas enmudecen.

Sirva como muestra y resumen de lo dicho hasta ahora el siguiente pasaje:

Hallazgos arqueológicos realizados fuera de las fronteras de Imperio dan testimonio de su comercio y de su industria. Del mismo modo, las palabras viajeras, de manufactura extranjera a veces, que con tanta fortuna exportó el latín, nos facilitan información sobre su léxico, incluso cuando sus continuadores directos, los romances, tienen que permanecer mudos: es típico el caso, mencionado a menudo, de *archiater* (gr. ἀρχιἰατρός ‘protomédico’), conservado sólo en alemán (mod. *Arzt*) y en vasco *atxeter*, caído ya en desuso. Las vicisitudes de un término como latín *catillus*, tantas veces repetido en La Graufesenque y muy vivo en vasco (*gathilu*, etc.), que, a través del germánico (cf. ingl. *kettle*, al. *Kessel*, etc.), ha llegado al báltico (it. *kätilas*), al eslavo (ruso *kotél* ‘marmita’ ‘caldera’) y por último al finés (si aquí termina la historia), no son más variadas que las de lat. *caupo*: al. *Kaufen*, ing. *cheap* ‘barato’ (anglosajón *céap* ‘precio’), ruso *kupit* ‘comprar’, finés *kauppa* ‘trato’ ‘compra’, etc. Lo malo es que el seguir tales andanzas exige, además de mucho espacio, una erudición casi universal que no se consigue con facilidad¹.

¹ Omito las notas que Luis Michelena coloca al pie de esta cita y que pueden encontrarse en las págs. 325-326 del tomo I de las *Obras Completas* aquí reseñadas.

Menos conocida es su capacidad para elevar a teoría hechos concretos de lengua, o su condición de lingüista general sin duda proveniente de la formación indoeuropeísta, ámbito en el que la inexistencia de documentación escrita obliga a la argumentación teórica permanente; su logro más destacado en este campo es el libro *Lenguas y protolenguas*, citado en nuestro tiempo como un clásico de la materia y traducido al inglés en 1977, que en estas *OC* se recoge en la versión original castellana. Esta circunstancia, sin embargo, no fue óbice para que insistiera hasta la saciedad en la trascendencia contenida en los textos escritos como base para reconstruir etapas antiguas en las lenguas que cuentan con su existencia, y que reconociera expresamente su vinculación con el estudio histórico de las lenguas:

Digamos, pues, que yo me dedico a la lingüística histórica, que es, como veremos, Historia lingüística, pero también algo más, puesto que también se ocupa en lo posible de su Prehistoria².

En la presente edición de las *OC* se recogen adecuadamente las vicisitudes que las sucesivas ediciones de la obra ha tenido, así como las «Adiciones y correcciones» debidas al propio autor, acompañado todo ello de un índice de términos convenientemente unificado, de un segundo índice de términos no vascos (en el que se respeta la distribución por grupos de lenguas) también unificado y otros como el relativo a obras y personas anónimas, junto con el toponomástico y otro de conceptos, que son de gran ayuda al lector.

Con la publicación de sus *OC* se pone claramente de manifiesto algo que no era desconocido, pero que ahora recobra su verdadera dimensión, a saber, el entendimiento de la Filología como saber sin fronteras. Koldo Mitxelena recordó en repetidas ocasiones que en el *Manual de Gramática histórica española* de Menéndez Pidal había encontrado el estímulo para reconstruir la historia fonética del euskera, lengua tipológicamente alejada de las románicas; la concreción de tal inspiración quedó plasmada en su Tesis doctoral que, bajo la dirección de José Vallejo, defendió en la Universidad Complutense en 1959 ante un tribunal formado por filólogos como Dámaso Alonso y Rafael Lapesa. En esta obra, titulada *Fonética histórica Vasca*, Michelena utilizó la abundante presencia latina y románica de los préstamos absorbidos por el vascuence con las modificaciones que los textos escritos y los diferentes dialectos vivos documentan de ellos, en contraste con las variedades dialectales de voces propiamente euskéricas, para reconstruir la protohistoria vasca del componente fónico, ejemplificando de forma brillante las posibilidades de método que la comparación externa e interna pueden aportar a la reconstrucción del pasado de una lengua con escasa documentación:

...los dialectos mismos [...] nos permiten saber algo de la protolengua, que no es otra cosa sino la lengua común cuando ésta no nos es conocida. O, mejor, la lengua común es el blanco al que apuntamos al reconstruir con acierto o no la protolengua, que es un ente de razón o, si se prefiere, un constructo. Un constructo que en principio estará mejor definido cuanto mayor sea el número de estructuras homomorfas de que disponemos y mayor sea su diferenciación³.

² En «Comparación y reconstrucción en lingüística», *OC*, I, pág. 216.

³ En «Comparación y reconstrucción en lingüística», *OC*, I, pág. 222.

Por otra parte, el conocimiento directo que Luis Michelena tenía de las obras de autores como H. Schuchardt, T. V. Gamkrelidze, L. F. Lindley Cintra o N. Chomsky, por poner ejemplos alejados entre sí en el espacio y en el tiempo, le permitía experimentar enfoques nuevos sobre aspectos generales o particulares de la lengua vasca, por entender que todo estudio lingüístico convenientemente aplicado al análisis de una lengua favorece el trasvase de principios o conclusiones al estudio de otra, dado el carácter permeable de la disciplina filológica, pues, de la misma manera que la determinación de un hecho de lengua concreto permite, si se utiliza adecuadamente, remontar el vuelo hasta convertirlo en principio general, un axioma lingüístico puede encontrar aplicación o corroboración, incluso refutación, en el ámbito de una lengua histórica. Si a ello se añade la capacidad para reconstruir el pasado que la propia Filología encierra, no sorprenderá que su cultivo, inteligentemente trabado por Michelena mediante los textos existentes en la lengua vasca, tanto los que él mismo denominó «arcaicos» (que van de la Antigüedad al siglo XVI con carácter deslavazado) como los textos propiamente históricos escritos ya en vascuence (que desde el siglo XVI llegan ininterrumpidamente hasta la actualidad), se tradujera en la construcción de un edificio sólido, con acopio de materiales poco convencionales, allí donde no parecía haber más que un irremediable paisaje yermo. La contemplación de su obra desde la perspectiva actual sobrecoge al estudioso, que se da cuenta del legado colosal que nos ha dejado, en el que se encuentran implicadas líneas de investigación hoy fragmentadas y asumidas por ramas de estudio independientes, pues no es posible ya imaginar la existencia de una figura en la que lleguen a aunarse los muchos saberes que confluían en su persona.

Siendo todo ello del mayor interés, estas páginas quieren destacar sobre todo el papel que la Filología hispánica ejerció en la obra de Luis Michelena, que fue dando cumplida cuenta, en el ámbito vasco, de cuanto de interés iba apareciendo en el campo hispánico y en el románico. Han tenido cierta difusión sus agudas reseñas a la publicación sucesiva de los tomos del *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* de Joan Corominas, ahora recogidas de nuevo y en sucesión conjunta en estas *OC*, que le permitieron llamar la atención sobre las posibilidades que el mundo hispánico romance encierra para contribuir a la indagación etimológica del euskera, además de utilizar su dominio del vascuence, de su historia y de sus dialectos, como piedra de toque para validar o refutar etimologías de la Hispania neolatina. Sorprenden aún hoy, en cambio, por menos conocidas, sus reseñas puntuales, también reunidas en las *OC*, de obras de R. Menéndez Pidal, V. García de Diego, A. Alonso, E. Alarcos Llorach, F. Lázaro Carrater, incluso de un estudioso del latín vulgar (antesala del romance) como V. Väänänen, o de trabajos de autores que han ejercido gran influjo en la Lingüística hispánica, como las de E. Coseriu, K. Baldinger o A. Martinet, sin olvidar la impronta recibida de otros como R. Lapesa, D. Catalán, F. González Ollé, además de los ya citados, de los que su obra está convenientemente esmaltada. Porque lo cierto es que la Filología hispánica impregna la obra de Luis Michelena en su totalidad, tanto en la parte vasca como en la vasco-románica; de hecho, el tratamiento del conjunto dialectal vasco se contempla en contraste con el complejo dialectal románico:

Dentro del elemento latino-románico, nada despreciable como se sabe, es posible caracterizar al vasco en su conjunto frente a los otros dialectos románicos por una serie de fórmulas de transformación que resumen los cambios cumplidos, sin que esto excluya como es natural algunas divergencias de detalle: la llamada sonoridad de las

oclusivas sordas iniciales (tipo *barkatu* ‘perdonado’, *dorre* ‘torre’, *gela* ‘habitación’), la pérdida de *n* entre vocales (*area* ‘arena’, *koroa* ‘corona’, *ohore* ‘honor’) o el paso de la *l* a *r* en las mismas condiciones (*borondate* ‘voluntad’, *goru* ‘rueda’, *zeru* ‘cielo’), mientras que *nn* y *ll* son continuados por vasc. *n* y *l* (*anoa* ‘ración’, *gaztelu* ‘castillo’, etc.). Incidentalmente, la aportación latino-románica al léxico vasco fue más bien, casi hasta nuestros días, un elemento unificador que introdujo en el vocabulario toda una serie de términos comunes: *arima* ‘alma’, *bekatu* ‘pecado’, *gorputz* ‘cuerpo’, etc.⁴

No olvidemos que Luis Michelena cultivaba una Filología de corte centroeuropeo, como la que se desarrolló en España al calor del interés que en Europa despertaban las lenguas hispánicas (en plural, no solo la castellana o española) y que, entre nosotros, fue impulsada por Ramón Menéndez Pidal y la escuela por él creada. De los muchos pasajes en los que se puede encontrar su impronta mencionaré algunos. El primero recoge una consideración general sobre el trasvase fónico de una lengua a otra y sus repercusiones fonológicas:

Es un lugar común entre lingüistas y hasta un hecho de experiencia general, y basta por lo tanto con mencionarlo, que los signos de una lengua no pasan a otra sin que las unidades distintivas que son su expresión, las únicas que nos interesan aquí, sufran una acomodación, grande o pequeña. No se adoptan simplemente, para recoger una frase feliz de Amado Alonso, sino que tienen que adaptarse, si han de convertirse en patrimonio común, al patrón, molde o red —las imágenes podrían multiplicarse— del sistema fonológico de la lengua que les da entrada, red que puede ser muy bien más tupida en unos puntos que el modelo y más rala en otros⁵.

El segundo da testimonio de su aprecio por el dato documentado, característica relevante de la tradición filológica española:

Diego Catalán, *RPH* 21 (1968), 415, ha recogido un excelente ejemplo de *-n- + -l-*, procedente de Burgos: *monasterium S. Michaelis de Haraluzeia* («in alhoz de Aslanzon», 1068), *Faranluceia* (y, sin duda, por error de escritura o de lectura, *Faranlucela*) en 1077, *Franducea* en 1176⁶.

El tercero revela el tratamiento conjunto de los hechos de lengua con factores de orden histórico, político o social en el cambio lingüístico, que tiene la misma raíz metodológica:

Me parece, con González Ollé, que era inevitable que el occitano desapareciera una vez que fueron cayendo una tras otra las barreras legales y sociales que protegían a la población franca y a su lengua. También es inevitable pensar, con él y con Lacarra anteriormente, que el occitano estaba más indefenso ante el romance navarro que ante el vascuence que, más que otra cosa, fue para él elemento aislante y defensor⁷.

En el mundo vasco, Michelena, impulsor de la Filología Vasca actual, dedicó su atención al campo de la lengua y al de la literatura, y en ambos fue maestro. Seguía

⁴ En «Sobre el pasado de la lengua vasca», *OC*, V, págs. 11-12.

⁵ En «Lat. *s*: el testimonio vasco», *OC*, I, pág. 343.

⁶ En «Apellidos vascos», *OC*, IX, pág. 175.

⁷ En «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval», en *OC*, V, pág. 390.

también en ello la estela de la escuela española, lo que no le impidió ser uno de los primeros en España en prestar atención a corrientes estrictamente lingüísticas de desarrollo tardío entre nosotros, como la lingüística generativa y otras: su formación integral en la lingüística comparada le llevó a interesarse por todo tipo de lenguas, que, por otra parte, eran el contrapunto necesario para tratar de explicar la singularidad del vascuence; de ahí su atención al romance circundante, principalmente al castellano, por su mayor incidencia.

Latinistas e hispanistas pueden leer aún hoy con enorme provecho su «Románico y circunrománico. Sobre la suerte del latín *ae*» (1964) o «Latín *s*: el testimonio vasco» (1965). Del último artículo merece la pena destacar de qué modo la lingüística hispánica (y la románica y la indoeuropea y la general, es decir, *la* Lingüística) fue inteligentemente utilizada por Michelena para analizar el elemento latino incrustado en el euskera. Tomó para ello, como base para reforzar su análisis, obras de A. Alonso, de R. Lapesa, de T. Navarro Tomás, de E. Alarcos, de A. Galmés de Fuentes, de R. Menéndez Pidal, sin olvidar su referencia al trabajo de R. Lafon «*Contribution à l'étude phonologique du parler basque de Larrau (Haute-Soule)*», publicado en 1958 en *Miscelánea homenaje a A. Martinet* en La Laguna (II, págs. 77-106) en edición a cargo de un joven Diego Catalán con gran amplitud de miras; todo ello, convenientemente aderezado con citas a otros trabajos directamente relacionados con la lengua vasca, en un «sencillo» artículo de 15 páginas. Los hispanistas sacarían enorme provecho de su lectura aún hoy y estas líneas quieren ser un toque de atención en este sentido; el interés que emana de su trabajo no se reduce únicamente a lo anunciado en esta apretada reseña, sino que a lo largo de su extensa obra se suceden referencias de gran alcance para la Filología hispánica. Sirva como guía el apartado «Latín y lenguas romances» (págs. 497-516) del índice de palabras que hay al final del tomo XV.

Dicen los editores que, en la ordenación de los trabajos en la presente edición, se ha seguido un orden «de lo general a lo particular», lo que se ha cumplido en unos casos con mayor acierto que en otros; de hecho, al ser dudoso (o más que dudoso) el criterio de «lo general a lo particular», hubiera sido preferible el orden cronológico de publicación; no es acertado que la reseña a Amado Alonso (1954) aparezca después de la de Baldinger (1964) o de otras reseñas posteriores, pues la integración de su pensamiento lingüístico en la secuencia de investigación diacrónica queda de esta manera distorsionada.

Luis Michelena fue construyendo su obra de forma comparativamente integradora; todo reduccionismo, en una u otra dirección, le parecía empobrecedor, razón por la que sus escritos son fuente inagotable para inspirar estudios filológicos portadores de cualquier adjetivo. Sean bienvenidas estas *OC* de tan insigne lingüista, debidas al tesón de sus continuadores en las tareas académicas, y vayan estas líneas como homenaje al maestro impulsor de la Lingüística sin fronteras de cuya muerte se cumplen ahora veinticinco años.

MARÍA TERESA ECHENIQUE ELIZONDO
Universidad de Valencia

A Companion to Spanish Women's Studies, edited by Xon de Ros and Geraldine Hazbun, Colección Támesis. Serie A: Monografías, 294. Woodbridge, Tamesis, Boydell & Brewer, 2011, 405 págs.

Este volumen responde a la perfección a cuanto su título sugiere, pues se trata de un «acompañante» para quienes se interesen por los «estudios» literarios —aunque también culturales, sociales y políticos— sobre «las mujeres españolas» (y no hispano-americanas). Sus contenidos confirman la ambición del proyecto, que merece ser aplaudida: divididos en dos secciones, encuentran cabida tanto remotas antepasadas («Medieval and Early Modern», págs. 23-172) como creadoras contemporáneas («From the Eighteenth to the Twenty-first Century», págs. 173-342), acompañadas de una introducción de las responsables de la edición (págs. 1-22), encartes de ilustraciones, una amplia bibliografía (págs. 343-394) e índice (págs. 395-405). El prólogo de Xon de Ros y Geraldine Hazbun, docentes en la Universidad de Oxford, resulta enormemente atractivo, ya que no se limita a presentar los contenidos y las aportaciones de los veintitún artículos que editan, sino que previamente ha trazado una panorámica sobre el nacimiento y el desarrollo de un área de investigación que desde fines de la década de los setenta ha ido ofreciendo contribuciones al hispanismo de indudable envergadura, en España y, sobre todo, en aquellos sistemas universitarios en donde la órbita del feminismo ha calado con mayor solvencia: sin duda, en Gran Bretaña y Estados Unidos de América, de donde proceden la mayoría de colaboraciones —las excepciones serían los trabajos de Baranda, Bolufer, Cantavella y Masera—.

El hecho de que este volumen se dedique a Alan Deyermond, fallecido en 2009 —uno de los medievalistas más influyentes de las últimas décadas, quien, además, figura entre los primeros investigadores en reevaluar el legado de las más antiguas escritoras hispánicas y la originalidad de las representaciones femeninas en las letras de nuestro Medievo—, me parece una generosa muestra de agradecimiento y una confirmación inapelable de que los «Spanish women's Studies» constituyen una encrucijada tan rica y plural como poco dogmática. Ros y Hazbun así lo ratifican en las páginas iniciales, en donde también destacan aquellas ediciones y estudios de mayor trascendencia para los estudios hispánicos y apuntan la diversidad de aproximaciones teóricas que han ejercido un impacto más nítido en su evolución. Esta pluralidad teórica y metodológica caracteriza el volumen: los aspectos más positivos de esta opción editorial resultan obvios, pues abre las puertas a trabajos de muy diversa índole y alcance; al no constreñirse dentro de un corsé de «comprehensive coverage» y al ofrecer a una óptima selección de colaboradores «a free hand to write on the topic of their choice within their area of expertise», el resultado final no puede ser otro que «a good range of models for scholarship and a sound insight into the main issues and recent critical debates in the field of women's studies, showing its possibilities within the Spanish context and opening up avenues for further research» (pág. 4).

Resulta destacable que seis de los diez artículos que conforman la primera parte se consagren a la época medieval. Algunos de ellos derivan de investigaciones de mayor calado, a la manera de síntesis críticas, siempre útiles: por ejemplo los trabajos de Mariana Masera sobre lírica tradicional («Desire and Transgression in the Female Voice of Early Popular Lyric», págs. 41-53), Andrew M. Beresford sobre santidad femenina en piezas hagiográficas («From Virgin Martyr to Holy Harlot: Female Saints in

the Middle Ages and the Problem of Classification», págs. 55-68), Nieves Baranda sobre las primeras prosistas castellanas («Through Women's Eyes: The Appropriation of Male Discourse by Three Medieval Women Authors», págs. 81-95) o de Rosanna Cantavella a propósito de Isabel de Villena («Intellectual, Contemplative, Administrator: Isabel de Villena and the Vindication of Women», págs. 97-107); otras contribuciones, en cambio, apuntan hacia nuevos horizontes, como las firmadas por Geraldine Hazbun sobre el mester de clerecía («Female Foundations in the *Libro de Alexandre* and *Poema de Fernán González*», págs. 25-40) y Louise M. Haywood sobre la literatura ejemplar («Choosing and Testing Spouses in Medieval Exemplary Literature», págs. 69-80). Esta sencilla enumeración confirma cuanto sugerían las editoras a propósito de los contenidos: por ejemplo, la ausencia de obras como el *Libro de buen amor* o *Celestina*, que se cuentan entre las más ricas para un análisis de las representaciones femeninas en las letras castellanas de la Edad Media.

Algo parecido podría observarse en los estudios dedicados a los siglos XVI y XVII, pues se han visto privilegiadas las autoras en detrimento de los discursos sobre la feminidad áurea (pensemos, por ejemplo, en Fray Luis de León, Miguel de Cervantes o la tradición lírica petrarquista). Por supuesto, nadie presentará reparos a que los capítulos se consagren a Teresa de Jesús (Georgina Dopico-Black escribe sobre «Anatomies of a Saint: The Unstable Body of Teresa de Jesús», págs. 109-127), María de Zayas (Margaret Greer, a propósito de «The Baroque and the Undead: Carnal Knowledge in the Novellas of María de Zayas», págs. 143-156) o a las dramaturgas del Barroco («Distinct Drama? Female Dramatists in Golden Age Spain», de Alexander Samson, págs. 157-172), y que se caractericen por sus muy variadas aproximaciones teóricas. La materia de uno de los trabajos (el de Carmen Fracchia, sobre «Women's Artistic Production and Their Visual Representation in Early Modern Spain», págs. 129-142), que interrelaciona los contextos de la creación artística de Sofonisba Anguissola y Luisa Ignacia Roldán con los de Ribera, Velázquez y Murillo, constituye la única aportación de esta primera parte en donde las artes plásticas son el centro de gravedad de sus contenidos.

En la segunda parte, en cambio, este paradigma se altera, pues en diversos artículos las artes adquieren relieve o protagonismo: serían los trabajos de Lou Charnon-Deutsch sobre cultura visual femenina en el siglo XIX («What They Saw: Women's Exposure to and in Visual Culture in Nineteenth-Century Spain», págs. 189-209) o el de Roberta Ann Quance en torno al concepto de mascarada en creadoras como Norah Borges y Ouka Leele («The Theatricalized Self: Women Artists in Masquerade from 1920 to the Present», págs. 257-272) y los dedicados al cine de las últimas décadas, tanto el dirigido por hombres como por mujeres («Tropes of Freedom: Spectacular Eroticism and the Spanish New Woman On-Screen» de Jessamy Harvey, págs. 317-328, y «Almodóvar's 'Others': Spanish Women Film-Makers, Masquerade, and Maternity» de Jo Evans, págs. 329-342, respectivamente). En este sentido, resulta muy interesante constatar el interesante diálogo que todas estas investigadoras desarrollan tanto con aportaciones teóricas del feminismo anglosajón como con la historiografía más al uso.

Igualmente, en esta segunda parte las creadoras cobran aún mayor protagonismo que en la anterior, siguiendo la ineludible misión de reconstrucción de las diversas genealogías de escritura femenina: desde las traductoras no siempre fieles del siglo XVIII («Conversations from a Distance: Spanish and French Eighteenth-Century Women

Writers» de Mónica Bolufer, págs. 175-188) hasta las escritoras catalanas de la segunda mitad del XX («Invisible Catalan(e)s: Catalan Women Writers and the Contested Space of Home» de Helena Buffery y Laura Lonsdale, págs. 287-300), pasando por autoras de manuales y novelas de entretenimiento (Alison Sinclair escribe sobre «Luxurious Borders: Containment and Excess in Nineteenth-Century Spain», págs. 211-226), el desarrollo de un pensamiento a caballo entre la feminidad y el feminismo entre los siglos XIX y XX («Women as Cultural Agents in Spanish Modernity» de Susan Kirkpatrick, págs. 227-241; «Politics and the Feminist Essay in Spain» de Joyce Tolliver, págs. 243-256, y «Gender and Change: Identity and Reform in the Second Republic» de Frances Lannon, págs. 273-285) en obras narrativas y ensayísticas, al tiempo que en textos autobiográficos (Xon de Ros, en torno a «The Mother and the Nation: Reading Contemporary Women's Autobiography», págs. 301-315).

Aquellos aspectos que, a mi juicio, pueden considerarse menos positivos de este «acompañante» son sin duda menores y de mucha menor entidad que sus logros. Aceptando la libertad concedida y la imposibilidad de encerrar en un volumen la riqueza del patrimonio artístico o literario femenino español (que merecería una enciclopedia), poco puede objetarse en relación con sus contenidos, destinados en primera instancia a un público universitario anglosajón. Hay imposiciones editoriales que pueden resultar útiles a determinados efectos pero que finalmente propician el caos: el caso más evidente es el de la bibliografía final, en donde, al unificarse la de todos los trabajos, no sólo se mezclan fuentes primarias y secundarias, sino fuentes secundarias absolutamente irrelevantes para los «Spanish women's studies» —aunque sí para un artículo concreto—; quizá hubiese sido buena idea que un volumen como éste, que cumple una función pedagógica envidiable, hubiera presentado las fuentes consultadas siguiendo otros criterios, más manejables (e incorporado a investigadoras españolas de indudable calidad, como, por ejemplo, Pura Fernández, M^a Milagros Rivera o Helena González, entre muchas otras). Lo mismo cabe señalar de la selección «Further Redding» con la que culmina cada artículo: tal vez hubiese sido más pertinente la elección de ediciones y estudios indispensables que un elenco de títulos que, en ocasiones, despistan más que orientan a un aprendiz de hispanista, a pesar de su interés (caso de Hazbun, págs. 39-40). Cuestión aparte sería la de los límites de lo «español» y aludo ahora a la circunstancia de que si bien puede resultar muy oportuna la inclusión de algunas autoras u obras redactadas en lengua catalana (a través de la cual se aprecia la creciente importancia de esta literatura en los departamentos de estudios hispánicos anglosajones), por idéntica ecuación no hubiera sido mala idea incorporar alguna creadora gallega o vasca.

En cualquier caso, la variedad de autoras y de temas abordados y la originalidad de las metodologías empleadas suponen un acicate para interrelacionar perspectivas entre unos trabajos y otros o para incentivar nuevas aproximaciones críticas en textos ausentes. La nómina de participantes no sólo es amplia, sino que acertadamente aúna varias generaciones de la mejor investigación sobre nuestras creadoras literarias: algunas de las colaboradoras han publicado monografías que han abierto o renovado completamente un área de investigación que sigue brindando excelentes frutos, como demuestra sobradamente este volumen.

RAFAEL M. MÉRIDA JIMÉNEZ
Universitat de Lleida

ROSES LOZANO, Joaquín, dir., *Góngora: la estrella inextinguible, magnitud estética y universo contemporáneo*. Biblioteca Nacional de España, del 30 de mayo al 19 de agosto de 2012, Sala Vimcorsa y Centro de Arte Pepe Espaliú, Córdoba, del 12 de septiembre al 11 de noviembre de 2012, Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural, D.L., 2012, 452 págs. + 2 hs.

La proximidad, la inminencia del 2013, cuando se conmemoren los cuatrocientos años de la difusión de las *Soledades* y del *Polifemo* gongorinos nos está deparando todo un despliegue crítico, en el que al menos cuento siete grandes monografías colectivas, las más españolas, con amplia contribución de hispanistas franceses e italianos. En cierto modo culminan en este volumen, que recoge la inquietud de los gongoristas en todos los campos, ya que es al mismo tiempo resultado de una excelente exposición que se expuso la Biblioteca Nacional de España hasta mediados de agosto, y que ahora andará de gira en Córdoba. En este caso, la monografía ha vuelto a reunir a la crítica más sólida, encabezada por unas sugestivas páginas de Robert Jammes —el viejo maestro tolosano de los estudios gongorinos— en donde propone, casi a vuelapluma, la lectura directa, cordial, de los versos que él sabe de memoria. Y encarece que así llega la poesía de Góngora y se disfruta. Ojalá fuera como él dice, porque la emoción que los versos transmiten, si llegase con la frescura e inmediatez que él encarece, nos estaría corroborando la altísima cultura de los lectores; y creo que, por desgracia, no es así más que para los iniciados en cultura clásica y en poesía del Barroco. Sin embargo, entendemos muy bien lo que dice este maestro de los estudios hispánicos que quiere encarecer y transmitir la satisfacción de una lectura que quizá nadie pueda realizar con el conocimiento y atención que él lo hace.

Para los distintos estancos capitulares se ha acudido a los grandes críticos que se ocuparon de historiar cada uno de ellos. El incisivo rigor de Amelia de Paz para la «Vida del poeta»; la sabiduría sin límites de Antonio Carreira al tratar de la «Difusión y transmisión de la poesía gongorina», con alguna espina todavía, de no mucha importancia, por su afán de clasificar y valorar, compensada sobradamente por las ciento cincuenta páginas de la bibliografía, modélica en todos sus aspectos; las diez páginas de Laura Dolfi para reseñar el teatro; otras tantas de Melchora Romanos sobre «Góngora atacado, defendido y comentado: manuscritos e impresos de la polémica gongorina y comentarios a su obra»; un capitulito espléndido de Fernando Marías para volver a la efigie de Góngora del manuscrito Chacón y de Courbes, etc. No escondo nada en el etcétera, porque voy a referirme enseguida a otras colaboraciones.

Casi todo lo sustancial de Góngora está en lo que acabo de citar o en lo que se despliega a lo largo del libro, de manera menos convincente, quizá porque el género «catálogo de exposición» no lo exige: Andrés Sánchez Robayna escribe sobre «La recepción de Góngora en Europa y su estela en América»; y Carlos Clementson sobre su presencia «...en la literatura española del siglo XX», que es el más exaltado y literario de todos los trabajos —escrito con gracia, eso sí—, pero que en verdad no pasa de la Generación del 27, con un par de menciones ocasionales a Pablo García Baena y a Gimferrer. Siempre el siglo XX se queda corto, demasiado corto. Y es que, en efecto, aquellos sólidos pilares de la crítica gongorina se acompañan de otros capítulos algo menores, en algunos de los cuales parece evidente que no hubo tiempo para una colaboración mayor o más rigurosa —y ellos mismos lo confiesan: Jesús Ponce Cárdenas,

el propio comisario Joaquín Roses.... No hay extensión y rigor, pero es valioso y aceptable lo que ofrecen, sobre todo en el caso de Ponce Cárdenas, destinado a construir buena parte del entramado de fuentes, que él conoce muy bien, basta ver la bibliografía para comprobarlo. También se ha dado entrada a un trabajo, quizá poco conclusivo, de una reputada estudiosa, Mercedes Blanco, que viene asediando a la poesía del cordobés —a la literatura del barroco, en general— con multitud de propuestas interesantes que, a lo que parece, van a desembocar en libro. Su medio centenar de entradas en la bibliografía son un prelude excelente, desde luego, de los modos de lectura e interpretación que Góngora ofrece, y lo que venga tendrá que ser leído con atención y contrastado, de modo que su presencia en el volumen era casi obligada. Y ya que me referí a esa bien compuesta bibliografía —precioso instrumento de trabajo— no me atrevo a señalar ausencias ni desajustes; solo citaré que me hubiera gustado ver allí un sereno y completo libro de ensayos de José María Micó —con multitud de entradas también en el catálogo, un par de ellas recogidas en el libro que cito— que tituló *Las razones del poeta. Forma poética e historia literaria, de Dante a Borges*¹, construido muchas veces sobre el pilar de Góngora. En fin, puestos a lamentar apetencias, ¡qué bien hubiera cuadrado algún ensayo de Nadine Ly! —también exhaustivamente recogida en la bibliografía— para mostrar sus acertadas investigaciones sobre el lenguaje poético de Góngora, es decir, sobre la gramática poética del cordobés, terreno —parece mentira— inexplorado de la manera que ella ha empezado a hacerlo por ejemplo en su trabajo del 2011 sobre la «gramática gongorina del hipérbaton (1609-1615)». Nos falta ese Góngora, de la misma manera que falta el Góngora versificador —a pesar de las siempre acertadas incursiones de J. M. Micó—, estigmatizado todavía por un trabajo de Tomás Navarro (de 1973) en el que le expuso a la dulce melodía de Garcilaso, con juicios hartos severos que los gongoristas tienen el deber de enmendar en profundidad; en profundidad, no solo a partir de los juegos de las rimas, que fue materia larga, sobre todo en el prólogo de Robert Jammes a su edición de las *Soledades* (1994).

Ninguna novedad por tanto en lo que se refiere al panorama crítico, a no ser precisamente lo que tiene de catálogo y las diversas extensiones —más sentimentales que filológicas—, como la de Pablo Gaercía Baena al recordar los viajes de Dámaso Alonso y Eulalia Galvarrioto a Córdoba; o las «imágenes... del tímpano al iris», de Luis F. Martínez Montiel, entre otras curiosidades que hacen del volumen un objeto atractivo, curioso.

Resulta extraño que se haya quedado fuera el autógrafo recién publicado por Amalia de Paz, procedente del AHN: *Góngora y el señor Inquisidor. Un autógrafo inédito de don Luis, en edición facisimil...*², no tanto por la miserable condición que nos muestra del poeta en 1597, sumido en rencillas de cabildo, como por la escasez de autógrafos del poeta cordobés, una treintena, la mayoría muy precarios. No conozco qué razones habrá habido para ello.

No sé si una reseña filológica del catálogo de una exposición debe ampliarse al propio catálogo y a la exposición, que he visitado varias veces: amplia y espaciosa, pero con esa curiosa manía de la oscuridad, o de la luz directa —a veces tenue o difusa— sobre el objeto expuesto. Y algo invasora —quizá sea natural— cuando del poeta,

¹ Madrid, Gredos, 2008.

² Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012.

su obra y sus circunstancias se van a los armónicos universales. Bien está para crear un ambiente cultural —Ovidio, Stacio, Tasso...—, geográfico (las dos conocidas estampas de Madrid), etc. Por su certera aparición y como ilustraciones peor conocidas yo resaltaría algunos retratos como el anónimo de don Álvaro de Bazán (en la fundación madrileña del mismo nombre); el de Antonio Herrera de Barnuevo (copia en la casa de la moneda, ¿no se sabe dónde para el original?; algo se cita en el capítulo de F. Marías); los velazqueños no casan exactamente con lo que explica el propio Marías en el capítulo correspondiente; espectacular —y poco conocido— el de Pedro de Valencia (Instituto Valencia de don Juan), que se hubiera podido acompañar del de Tomás Tamayo de Vargas (Ayuntamiento de Toledo, quizá algo tardío); y el de Lope.... pero quizá estas extensiones nos llevarían lejos del comentario filológico, como muchas de las ilustraciones que ocupaban varias salas y que completan este soberbio volumen de un Góngora que sigue creciendo entre admiraciones.

PABLO JAURALDE POU
Universidad Autónoma de Madrid